



DESIGNA Y ASIGNA FONDOS PARA GASTOS MENORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026 EN LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DE TARAPACÁ.

RESOLUCION EXENTA N° 0021

IQUIQUE, 16 ENE. 2026

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley N° 21.796 de Presupuesto Sector Público año 2026; el Decreto de Hacienda N° 1822 de 2000; el Artículo N° 61 letra m) del DFL N° 29 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el Oficio N° 70.490 del 06/10/1976, la póliza de fianza N° 41-000000425534 del afianzado Sr. **Yonathan Leandro Tapia Sánchez**, la póliza de fianza N° 366175 del afianzado Sr. **Marcelo Andres Pino Pino**, el D.S. N° 1985 del 15/12/2015 del Ministerio de Hacienda y La Resolución N° 7 y N° 8 de fecha 26/03/2019 y 27/03/2019, respectivamente, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de razón y que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedaran sujetos a toma de Razón o Controles de Reemplazo cuando corresponda; Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 397/76 (V. y U.) y el Decreto Exento RA N° 272/32/2023 del 02/05/2023, que establece el nuevo orden de subrogancia en la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá y el Decreto Supremo N° 43 de (V. y U.) de fecha 20/10/2022 que nombra al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1) Que, para el desempeño ordinario de las funciones por parte de esta Secretaría Regional Ministerial, se requiere la disponibilidad de recursos mediante un fondo de gastos menores a rendir.
- 2) Que, dichos gastos serán imputados al Ítem 22.12.002 de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de SIGFE II del año 2026.
- 3) Que, para la administración de estos fondos se requiere el nombramiento de un funcionario.
- 4) Que, el monto destinado para el fondo denominado "Gastos Menores Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá", asciende a la suma de \$ 350.000.-(Trescientos cincuenta mil pesos), Mensuales.

RESOLUCIÓN:

1) **DESIGNASE**, a contar del 02 de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre 2025, a los funcionarios, asimilados al cargo y grado que señalan de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que perciban y administren los fondos que se le pondrán a disposición para la atención de Gastos Menores de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Tarapacá:

a) **YONATHAN LEANDRO TAPIA SANCHEZ – (Titular)** Administre Fondos Gastos Menores SEREMI MINVU, I Región de Tarapacá, C.I. N° [REDACTED], Profesional, Grado 14.

b) **MARCELO PINO PINO – (Subrogante)** Administre Fondos Gastos Menores SEREMI MINVU, I Región de Tarapacá, C.I. N° [REDACTED] Profesional, Grado 6

2) La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento de Contabilidad girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 Unidades Tributarias Mensuales, siempre que las



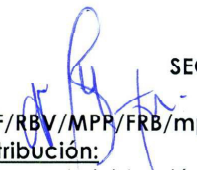
cuentas respectivas por separado no excedan cada una de dos Unidades Tributarias Mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes" que no estarán sujetas a esta limitación.

3) Los funcionarios mencionados darán cuenta directamente a la SEREMI. de la I Región de Tarapacá, de los giros globales que cursen a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República por Oficio N° 74.490, del 06 de octubre de 1976.

4) Se deja establecido que los funcionarios señalados cuentan con póliza de fidelidad funcionaria vigente.

5) El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará al **Subt. 22 Ítem 12 Asig 002 "Gastos Menores"**, correspondiente al presupuesto vigente de esta SEREMI año 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE


DRF/RBV/MPR/FRB/mpp.-
Distribución:
- Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes


DIEGO REBOLLEDO FLORES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE TARAPACA



TRABAJANDO
PARA USTED

FORMULARIO RENDICION MENSUAL DE FONDO FIJO

Nombre de Funcionario	RUT
YONATHAN TAPIA SÁNCHEZ	

Cargo	Unidad	Grado EUS	Calidad
ANALISTA DE COMPRAS Y SS.GG.	ADMINISTRACION Y FINANZAS	14	TITULAR

Monto máximo		Mes que Rinde	Fecha de Rendición	Resol. que asigna el Fondo
Mensual	Anual	jun-26	07-07-2026	N° 21 del 16-01-2026
\$350.000	\$ 4.200.000			

RENDICION	
Saldo Inicial	\$-
Monto Recibido durante el mes	\$350.000
Monto Gastado durante el mes	\$61.608
Saldos	\$288.392

 ALONSO VELASQUEZ RODRIGUEZ VºBº SEREMI MINVU REGION TARAPACA	 YONATHAN TAPIA SÁNCHEZ ANALISTA DE COMPRAS SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA YONATHAN TAPIA SÁNCHEZ FIRMA FUNCIONARIO QUE RINDE
--	---



MARCELO PINO PINO
JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA

Tipo de Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Identificación del documento (Boleta, factura, Comprobante, Boleto)	Número Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Fecha Documento (Boleta, factura, comprobante, etc)	Nombre Proveedor/Contratista	Rut Proveedor (Solo persona jurídica)	Objeto de la contratación o adquisición (Indicar finalidad del gasto)	Unidad Monetaria (Pesos, Dolar, etc.)	Monto (desagregar por cada compra)	Identificación del Acto administrativo aprobatorio	Enlace al Administrativo Aprobatorio (De existir)
COMPROBANTE	COMPROBANTE	6963105	01-06-2026	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI IDA POZO ALMONTE KSSV-70	PESOS	2.350	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	3221798	01-06-2026	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI RETORNO POZO ALMONTE KSSV- 70	PESOS	2.350	NO APLICA	
BOLETA ELECTRONICA	BOLETA ELECTRONICA	125813	10-06-2026	COMERCIAL SAAVEDRA Y COMPAÑIA LIMITADA FERRETERIA ELECTRONICA	77254190-2	AMPOLLETA REFRIGERADOR DE COMEDOR SEREMI MINVU TARAPACA	PESOS	1.000	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	3129388	10-06-2026	EMPRESAS CORREOS DE CHILE	60503000-9	FRANQUEO CONVENIO CONSUMO MES DE MAYO DE 2026	PESOS	13.158	NO APLICA	
BOLETA ELECTRONICA	BOLETA ELECTRONICA	65620	12-06-2026	SOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL A&G LTDA.	77123900-5	BROCAS PARA REPARACION ESCALERA SEREMI MINVU TARAPACA	PESOS	4.000	NO APLICA	
BOLETA ELECTRONICA	BOLETA ELECTRONICA	2336141584	17-06-2026	RENDIC HERMANOS S.A.	81537600-5	MATERIALES CLUB DE NIÑOS SERVIU/SEREMI JUNIO 2026	PESOS	14.650	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	6987248	18-06-2026	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI IDA HUARA KSSV-70	PESOS	2.350	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	5739516	18-06-2026	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI RETORNO HUARA KSSV-70	PESOS	2.350	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	5435084	24-06-2026	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI IDA POZO ALMONTE KSSV-70	PESOS	2.350	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	5129517	24-06-2026	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI RETORNO POZO ALMONTE KSSV- 70	PESOS	2.350	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	5437908	26-06-2026	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI IDA POZO ALMONTE KSSV-70	PESOS	2.350	NO APLICA	
COMPROBANTE	COMPROBANTE	3254411	26-06-2026	SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL DESIERTO	76172397-9	PEAJE VEHICULOS SEREMI RETORNO POZO ALMONTE KSSV- 70	PESOS	2.350	NO APLICA	
BOLETA ELECTRONICA	BOLETA ELECTRONICA	65875	30-06-2026	SOC. COMERCIAL E INDUSTRIAL A&G LTDA.	77123900-5	PINTURA PARA REPARACION LETRAS MINVU	PESOS	10.000	NO APLICA	
								61.608		

Handwritten signature and blue circular stamp of the Regional Ministry of Housing and Urbanism.

Handwritten signature and blue circular stamp of the Regional Ministry of Housing and Urbanism, with text "MARCELO PUCINO Jefe Administracion y Finanzas SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA".